



**Informe de actividades
mayo 2022 – abril 2023**

Segundo periodo administrativo del
Comité de Acreditación 2022 - 2025

**Por la calidad en la educación
superior de las artes**



**Primer informe de actividades
(mayo 2022 – abril 2023)**

**Segundo periodo administrativo del
Comité de Acreditación 2022 – 2025**

Comité de Acreditación:

Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez
Presidente

Dr. David Rodríguez de la Peña
Secretario

Dr. Miguel Flores Covarrubias
Tesorero

Mtra. Claudia García Villa
Vocal

Mtro. Julio César Quintero Hernández
Vocal

Mtro. Rubén Eduardo Castañeda Mora
Vocal

Cuerpo Administrativo:

Lic. Carmiña Maza Abaunza
Coordinadora Técnica

Dra. Karina Gabriela Ramírez Paredes
Asistente Académica

Lic. Cintia Janeth Rangel Alonso
Asistente

Lic. Xóchitl Z. León Becerra
Contadora

www.caesa-artes.com
Monterrey, Nuevo León, 30 de abril del 2023

Índice de contenido

Presentación	5
1. Procesos de Evaluación con fines de Acreditación	7
2. Plan de Desarrollo	25
2.1 Proceso de Evaluación e Instrumentos de Operación	25
2.1.1 Armonización de Marcos Rectores	25
2.1.2 Optimización de formatos operativos.....	27
2.1.3 Adecuación del Proceso de Evaluación	28
2.1.4 Adaptación del proceso de evaluación en entornos virtuales.....	29
2.2 Administración y Gestión Académica	30
2.2.1 Gestión Institucional	30
2.2.5 Fortalecimiento de la Producción Académica	38
2.3 Recursos Humanos	41
2.3.1 Ampliación y consolidación del Padrón de Evaluadores	41
2.3.2 Capacitación continua en entornos virtuales para el Padrón de Evaluadores.....	43
2.4 Alcance	44
2.4.2 Aplicación de estrategias para incrementar el número de programas académicos con acreditación de la calidad	44
2.4.2 Vinculación	45
Una reflexión final.....	51

Presentación

Desde mayo del 2022 guiamos el camino del CAESA bajo la responsabilidad de promover de manera positiva la generación del conocimiento, la innovación educativa y la adecuación de las estructuras operativas de los programas educativos, lo anterior nos inspira a trabajar en conjunto en la formación continua de los pares evaluadores, la revisión y adecuación de los procesos internos y el permanente acompañamiento a los programas académicos.

En el primer año de actividades posterior a la ratificación del Comité de Acreditación, se han instaurado estrategias desde la innovación y la tecnología, haciendo uso de los entornos virtuales que nos han permitido establecer vínculos más estrechos con nuestros evaluadores, así como con docentes, investigadores, productores, gestores y autoridades de las instituciones educativas a las que servimos.

Este informe incluye el registro correspondiente al ejercicio que comprende de mayo de 2022 a abril de 2023 en cuestión de Procesos de Evaluación con fines de Acreditación, así como los logros referentes a la articulación de los recursos financieros, pero especialmente a la gestión de las adecuadas estructuras y estrategias para guiar la mejora continua de los programas educativos en artes del país, así como el fomento de la participación colegiada para elevar los niveles de calidad en beneficio de las comunidades educativas.

Para el desarrollo del presente documento se han tomado en cuenta los cuatro programas estratégicos descritos en nuestro Plan de Desarrollo: 1) Instrumentos de operación, 2) Administración y Gestión Académica, 3) Recursos Humanos y, 4) Alcance.

Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez
Presidente del Consejo para la Acreditación
de la Educación Superior de las Artes, CAESA
Monterrey, Nuevo León, 30 de abril de 2023

1. Procesos de Evaluación con fines de Acreditación

A quince años de iniciadas las actividades del CAESA, se han llevado a cabo un total de 168 Procesos de Evaluación en 27 Instituciones Educativas de 20 Estados del país.



Imagen 1: Mapa de presencia del CAESA en la República Mexicana

Procesos de evaluación realizados del 2008 al 2023

A continuación, se muestra una gráfica anualizada de procesos de evaluación realizados desde el inicio de actividades del organismo:

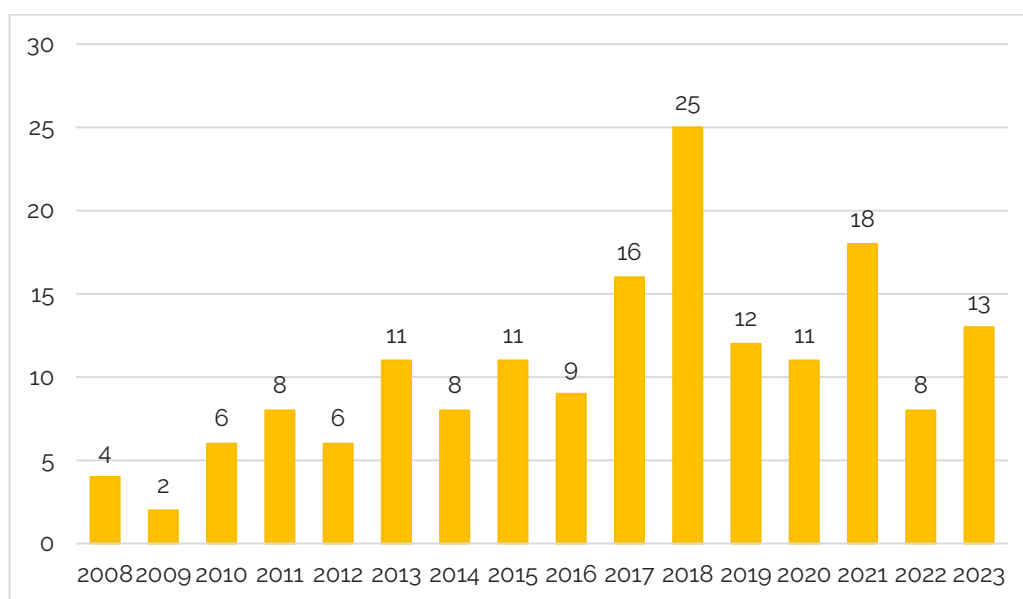


Tabla 1: Gráfica anualizada de Procesos de Evaluación

Para fines estadísticos se han dividido los programas en las siguientes disciplinas: Artes Visuales y Artes Plásticas, Música, Teatro, Danza, Gestión Cultural y Educación Artística.

Primer informe de actividades
(mayo 2022 – abril 2023)

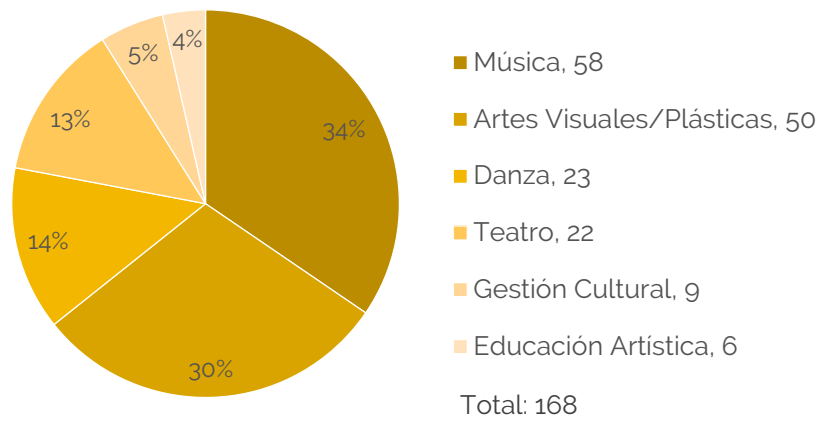


Imagen 2: Gráfica anualizada de Procesos de Evaluación por disciplinas

Programas Evaluados por Disciplina de mayo 2022 a abril 2023

En el periodo que se informa, en el CAESA se llevaron a cabo 19 procesos de evaluación (18 en modalidad presencial y uno en modalidad híbrida).

Programa	Institución	Proceso	Fecha - Dictamen
Licenciatura en Artes Visuales	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Reacreditación	Mayo 2022
Licenciatura en Música	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Reacreditación	Mayo 2022
Licenciatura en Artes Plásticas	Universidad Autónoma de Baja California	Reacreditación	Junio 2022
Licenciatura en Artes Visuales	Universidad Nacional Autónoma de México	Reacreditación	Agosto 2022
Licenciatura en Artes Visuales	Escuela Superior de Artes de Yucatán	Acreditación	Noviembre 2022
Licenciatura en Teatro	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Reacreditación	Diciembre 2022
Licenciatura en Medios Audiovisuales	Universidad Autónoma de Baja California	Reacreditación	Marzo 2023
Licenciatura en Música – Educación Musical	Universidad Nacional Autónoma de México	Reacreditación	Marzo 2023
Licenciatura en Etnomusicología	Universidad Nacional Autónoma de México	Reacreditación	Marzo 2023
Licenciatura en Música – Piano	Universidad Nacional Autónoma de México	Reacreditación	Marzo 2023
Licenciatura en Música – Instrumentista	Universidad Nacional Autónoma de México	Reacreditación	Marzo 2023

Licenciatura en Música – Composición	Universidad Nacional Autónoma de México	Reacreditación	Marzo 2023
Licenciatura en Música – Canto	Universidad Nacional Autónoma de México	Reacreditación	Marzo 2023
Licenciatura en Música	Universidad Autónoma de Querétaro	Reacreditación	Marzo 2023
Licenciatura en Artes Visuales	Universidad Autónoma de Querétaro	Reacreditación	Marzo 2023
Licenciatura en Docencia del Arte	Universidad Autónoma de Querétaro	Reacreditación	Marzo 2023
Licenciatura en Docencia del Arte	Universidad Autónoma de Querétaro, Campus San Juan del Río	Reacreditación	Marzo 2023
Licenciatura en Arte Danzario	Universidad Autónoma de Querétaro	Acreditación	Abril 2023
Licenciatura en Danza Folklórica Mexicana	Universidad Autónoma de Querétaro	Acreditación	Abril 2023

Tabla 2: Programas evaluados en el periodo mayo 2022 – abril 2023

Procesos de evaluación distribuidos por disciplinas:

Disciplina	Programas
Música	8
Artes Visuales/Plásticas	6
Danza	2
Educación Artística	2
Teatro	1
Total	19

Tabla 3: Programas evaluados por disciplina en el periodo mayo 2022 – abril 2023

Registro fotográfico de Procesos



*Imagen 3: Proceso de Evaluación Lic. en Artes Visuales
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*



*Imagen 4: Proceso de Evaluación Lic. en Artes Plásticas
Universidad Autónoma de Baja California*



*Imagen 5: Proceso de Evaluación Lic. en Artes Visuales
Universidad Nacional Autónoma de México*



*Imagen 6: Proceso de Evaluación Lic. en Artes Visuales
Escuela Superior de Artes de Yucatán*



*Imagen 7: Proceso de Evaluación Lic. en Teatro
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*



*Imagen 8: Proceso de Evaluación Lic. en Medios Audiovisuales
Universidad Autónoma de Baja California*



Imagen 9: Procesos de Evaluación de la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México



Imagen 10: Proceso de Evaluación–Lic. en Música, Lic. en Artes Visuales, Lic. en Docencia del Arte - Universidad Nacional Autónoma de Querétaro



*Imagen 11: Proceso de Evaluación–Lic. en Arte Danzario y Lic. en Danza Folklórica
Mexicana Universidad Nacional Autónoma de Querétaro*

Visitas de Seguimiento

En el periodo que se informa se realizaron 17 visitas de seguimiento en modalidad a distancia en las que los equipos de pares pudieron dar cuenta de los avances en la atención de las recomendaciones de los programas sujetos a la visita de medio término.

Programa	Institución	Fecha
Licenciatura en Artes Visuales	Universidad Nacional Autónoma de México	Mayo 2022
Licenciatura en Música – Composición	Universidad Nacional Autónoma de México	Mayo 2022
Licenciatura en Música – Educación Musical	Universidad Nacional Autónoma de México	Mayo 2022
Licenciatura en Música – Instrumentista	Universidad Nacional Autónoma de México	Mayo 2022
Licenciatura en Música – Piano	Universidad Nacional Autónoma de México	Mayo 2022
Licenciatura en Música - Canto	Universidad Nacional Autónoma de México	Mayo 2022
Licenciatura en Etnomusicología	Universidad Nacional Autónoma de México	Mayo 2022
Licenciatura en Danza Contemporánea	Universidad Veracruzana	Julio 2022
Licenciatura en Estudios e Historia de las Artes	Universidad del Claustro de Sor Juana	Julio 2022
Licenciatura en Estudios y Gestión de la Cultura	Universidad del Claustro de Sor Juana	Julio 2022
Licenciatura en Educación Artística con Perfiles Diferenciados	Universidad Veracruzana	Agosto 2022
Licenciatura en Medios Audiovisuales	Universidad Autónoma de Baja California	Octubre 2022
Licenciatura en Artes Plásticas	Universidad Autónoma de Baja California	Octubre 2022

Licenciatura en Artes Audiovisuales	Universidad de Guadalajara	Diciembre 2022
Licenciatura en Artes Visuales	Universidad Veracruzana	Diciembre 2022
Licenciatura en Música	Universidad Veracruzana	Diciembre 2022
Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual	Universidad Veracruzana	Diciembre 2022

Tabla 3: Visitas de Seguimiento realizadas en el periodo mayo 2022 – abril 2023

Las visitas se distribuyen en las siguientes disciplinas:

Disciplina	Programas
Música	7
Artes Visuales/Plásticas	6
Gestión Cultural	2
Danza	1
Educación Artística	1
Total	17

Tabla 4: Visitas de Seguimiento por disciplina realizadas en el periodo mayo 2022 – abril 2023

Registro fotográfico de Visitas de Seguimiento



*Imagen 12: Visita de Seguimiento Lic. en Artes Visuales
Universidad Nacional Autónoma de México*



*Imagen 13: Visita de Seguimiento Lic. en Música – Composición
Universidad Nacional Autónoma de México*



*Imagen 14: Visita de Seguimiento Lic. en Música – Instrumentista
Universidad Nacional Autónoma de México*



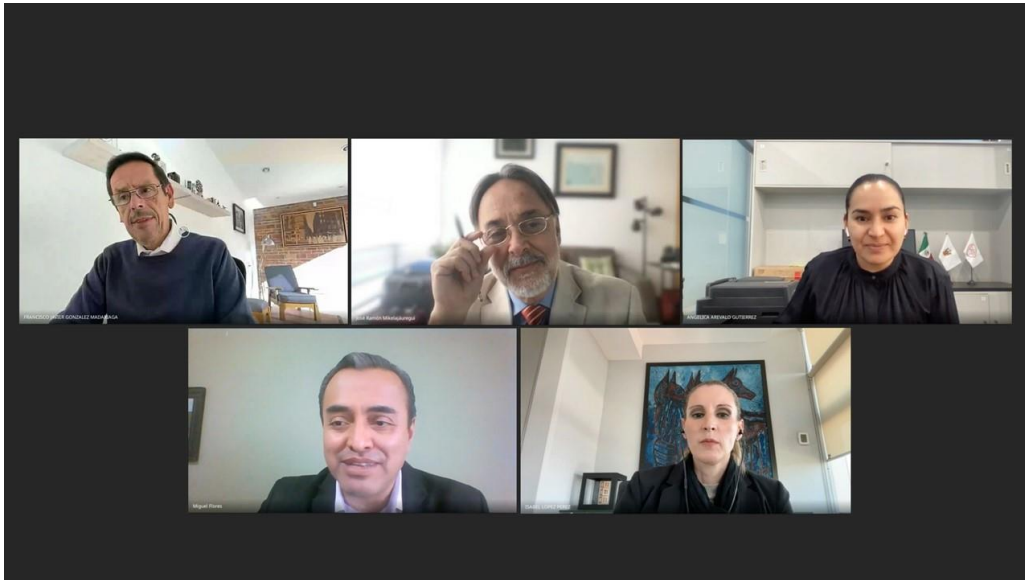
*Imagen 15: Visita de Seguimiento Lic. en Estudios y Gestión de la Cultura
Universidad del Claustro de Sor Juana*



*Imagen 16: Visita de Seguimiento Lic. en Educación Artística
Universidad Veracruzana*



*Imagen 17: Visita de Seguimiento Lic. en Artes Plásticas
Universidad Autónoma de Baja California*



*Imagen 18: Visita de Seguimiento Lic. en Artes Audiovisuales
Universidad de Guadalajara*



*Imagen 19: Visita de Seguimiento Lic. en Artes Visuales
Universidad Veracruzana*



*Imagen 20: Visita de Seguimiento Lic. en Diseño de la Comunicación Visual
Universidad Veracruzana*

Entrega de Constancias de Acreditación

Fuimos convocados para hacer entrega de constancia de reacreditación en modalidad a distancia, en la ceremonia oficial de la siguiente institución:

1. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (3 de octubre del 2022)
Licenciatura en Artes Visuales (modalidad a distancia)
Licenciatura en Música (modalidad a distancia)

Registro fotográfico de entrega de constancias



*Imagen 21: Entrega de Constancia Lic. en Artes Visuales y Lic. en Música –
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*

2. Plan de Desarrollo

Nuestro Plan de Desarrollo está conformado por los siguientes Programas Estratégicos:

- 1) Proceso de Evaluación e Instrumentos de Operación
- 2) Administración y Gestión Académica
- 3) Recursos Humanos
- 4) Alcance

A continuación, se enlistan los avances en los proyectos y las líneas de acción en el periodo mayo 2022 – abril 2023

2.1 Proceso de Evaluación e Instrumentos de Operación

El programa estratégico Proceso de Evaluación e Instrumentos de Operación tiene como objetivo el fortalecimiento de los instrumentos de operación y los procesos administrativos.

2.1.1 Armonización de Marcos Rectores

Objetivo: actualizar los marcos rectores y asegurar su adecuada implementación con el fin de mejorar la calidad de los quehaceres del organismo.

Modificación a los Estatutos

En la Asamblea General Extraordinaria 2023, el Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez, Presidente del organismo expuso a los asambleístas sobre la conveniencia de modificar el Estatuto, respecto a la inclusión de un precepto que permita en lo sucesivo,

la celebración de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias a través de medios electrónicos virtuales o en su modalidad híbrida es decir, de manera presencial y virtual indistintamente y que los acuerdos tomados en cualquiera de las modalidades señaladas surtan sus efectos legales válidamente y obliguen a todos los asociados incluso a los ausentes y disidentes al debido cumplimiento de dichos acuerdos, proponiendo para tal efecto la modificación del Artículo 21 del Estatuto, el cual al contar con la votación unánime de los asambleístas, forma parte integral de dicho numeral siendo modificado en los términos siguientes:

Artículo 21

CONVOCATORIAS

Las convocatorias para las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, serán suscritas por el Presidente y enviadas por escrito, cuando menos con 8 días de anticipación al domicilio o correo electrónico de los asociados con acuse de recibo. Las convocatorias designarán con exactitud el lugar, día y hora en que deban celebrarse las Asambleas respectivas. Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias podrán celebrarse, en caso necesario, a través de videoconferencias en tiempo real o en la modalidad híbrida observando para tal efecto los siguientes requisitos de conformidad con los artículos 2675 y 2713 del Código Civil Federal, en aplicación supletoria al Código Civil del Estado sede del organismo:

- La convocatoria deberá señalar medio electrónico por el cual se celebrará la Asamblea, indicando la dirección electrónica o número de la reunión y, en su caso, la contraseña.
- La reunión deberá grabarse y conservarse por el administrador u órgano de administración de la asociación y una copia de la grabación se agregará al acta respectiva.
- El acta de la Asamblea se levantará por escrito y será firmada por el Presidente y el Secretario del organismo de manera autógrafa o con su firma electrónica avanzada para dar legalidad a la misma.

2.1.2. Optimización de formatos operativos

Objetivo: asegurar que los formatos operativos estén alineados entre ellos y garanticen un adecuado proceso de Evaluación con fines de Acreditación.

Actualización del documento Proceso de Acompañamiento

El Proceso de Acompañamiento surge por la necesidad de orientar a las Instituciones de Educación Superior (IES) en el Proceso de Evaluación con fines de Acreditación desde su inicio en la elaboración de los formatos requisitorios hasta su reacreditación. Es un proceso en el que un miembro especializado del CAESA denominado Asesor Técnico acompañará a la IES en las diferentes etapas del proceso con el compromiso de revisar el grado de avance del trabajo de la IES, dar comentarios técnicos y aclarar

dudas. Con el fin de brindar más herramientas a los Asesores Técnicos, se actualizó el documento de acompañamiento que guía sus labores, en el cual se han agregado enlaces a video-tutoriales, así mismo, se han señalado indicaciones propias del llenado del instrumento de autoevaluación y la conformación de los medios de verificación, así como algunas recomendaciones que permitirán a los encargados del proceso entregar la documentación de manera clara para los miembros del Comité de Evaluación Externa.

2.1.3 Adecuación del proceso de evaluación

Objetivo: optimizar los servicios generales que ofrece el consejo con el fin de mejorar la atención que brinda el personal administrativo que conforma al CAESA.

Análisis de los Resultados de Encuesta de Desempeño de los Procesos del CAESA 2022

En el año 2022 se realizaron 8 procesos de evaluación de los cuales se recibieron 6 encuestas. El análisis de los resultados nos permitió implementar mejoras en diferentes áreas del organismo así como el reforzamiento de las fortalezas, derivándose las siguientes acciones en lo referente a las categorías de Instrumento de Evaluación y del Comité de Evacuación Externa:

1. Compartir con los responsables de las instituciones del llenado del Instrumento de Autoevaluación cápsulas

informativas que ejemplifican de manera visual el manual de llenado del Instrumento.

2. Continuar con la evaluación a los pares que hayan participado en el año con el fin de que conozcan la percepción de las instituciones y del CAESA al respecto de su participación.
3. Atender y realizar cada una de las acciones proyectadas para la mejora de cada actor y actividad involucrada en los procesos de evaluación.

2.1.4 Adaptación del proceso de evaluación en entornos virtuales

Objetivo: adecuar etapas del proceso de evaluación con fines de acreditación a entornos virtuales, con el fin de agilizar eventos y eficientizar costes.

Adecuación del Cronograma de Actividades de la visita *in situ*

Como resultado de la experiencia de llevar a cabo las visitas de evaluación en modalidad a distancia y con el fin de agilizar las visitas *in situ*, se adecuó el cronograma de actividades con el propósito de permitir a los programas realizar las entrevistas tanto a egresados como a empleadores por medio de plataformas virtuales, como Zoom o MsTeams; para estas actividades es importante que la dependencia entregue previamente el listado de los entrevistados, en el caso de egresados: nombre completo y año de egreso; mientras que en el caso de los empleadores: nombre completo, empresa y nombre de los egresados empleados. El

responsable del programa es quien se encarga de conectar a los pares evaluadores en la plataforma seleccionada, así como hacer una breve presentación de los mismos previo al comienzo de las entrevistas.

2.2 Administración y Gestión Académica

El programa estratégico Administración y Gestión Académica tiene como objetivo el fortalecimiento de la gestión institucional, la producción académica y la documentación digital por medio de la reflexión que tome en cuenta las necesidades de los miembros del organismo.

2.2.1 Administración y Gestión Institucional

Objetivo: Fomentar la participación colaborativa a través de reuniones del Comité Directivo, del Cuerpo Administrativo y de los miembros de la Asamblea General con el fin de consolidar los diferentes aspectos institucionales del CAESA. También se busca organizar y sistematizar la información del organismo para con ello difundir oportunamente el Informe Anual de Actividades y el Informe Financiero.

Asamblea General Ordinaria 2022

En Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el día 20 de mayo del 2022, se reunieron los Asociados del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes, A.C. (CAESA), con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria a la cual fueron convocados todos y cada uno de los representantes institucionales que integran nuestra asociación conforme a lo establecido en el Artículo 21 de los Estatutos del organismo.

La asamblea tuvo sede en el Teatro Espacio Rogelio Villarreal Elizondo de la Facultad de Artes Escénicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León y fue presidida por el Comité de Acreditación conformado por: Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez, Presidente; Dr. David Rodríguez de la Peña, Secretario; Dr. Miguel Flores Covarrubias, Tesorero; Mtro. Julio César Quintero Hernández, Vocal; Mtra. Claudia García Villa, Vocal y el Mtro. Rubén Eduardo Castañeda Mora, Vocal, contando con la participación de nueve representantes institucionales: Mtro. Salvador León Guridi, representante de la Universidad Autónoma de Baja California; Mtra. Beatriz Sánchez Zurita, representante de la Universidad Veracruzana; Mtra. Bertha Garduño Curiel, representante de la Universidad Autónoma de Morelos; Mtra. Deyanira Triana Verástegui, representante de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Dra. Laura Gemma Flores García, representante de la Universidad Autónoma de Zacatecas; Dra. Adriana Paredes Martínez, representante suplente de la Universidad Nacional Autónoma de México; Dr. Mónico Ávila Rodríguez, representante de la Universidad de Guadalajara; Dr. Francisco Javier García Ledesma, representante suplente de la Universidad de Guanajuato; Mtro. Luis Ricardo Gaitán Osorio, representante suplente de la Universidad de Sonora.

El orden del día de la asamblea fue el siguiente:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal para la celebración de la asamblea.

- II. Presentación del Tercer Informe de Actividades septiembre 2019 – 2020 (correspondiente al cierre del primer periodo administrativo del Comité de Acreditación del CAESA); Informes extraordinarios del periodo especial por COVID-19 correspondientes a: septiembre 2020 – septiembre 2021 y septiembre 2021 – mayo 2022.
- III. Presentación del Informe financiero de los periodos arriba mencionados.
- IV. Ratificación del actual Comité de Acreditación del CAESA o en su caso, elección de un nuevo Comité.
- V. Toma de Protesta del Comité de Acreditación ratificado o electo del CAESA.
- VI. Presentación de candidatura para pertenecer a la Asamblea General Ordinaria del CAESA a solicitud de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- VII. Firma del Acta de la Asamblea General Ordinaria.
- VIII. Toma de fotografía oficial.
- IX. Clausura de la Asamblea General Ordinaria.

En esta Asamblea se destaca:

1. Ratificación del Comité de Acreditación

El Comité de Acreditación electo en el año 2017 fue ratificado para un segundo periodo (2022-2025), y está conformado por: Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez, Presidente; Dr. David Rodríguez de la Peña, Secretario; Dr. Miguel Flores Covarrubias, Tesorero; Mtra. Claudia García Villa, Vocal; Mtro. Julio César Quintero Hernández,

Vocal; Mtro. Rubén Eduardo Castañeda Mora; Vocal, quienes continuarán con su responsabilidad durante tres años más en provecho de la calidad académica de las artes en México.



Imagen 22: Comité de Acreditación 2022-2025

2. Anexión de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en la Asamblea del CAESA

Con el fin de consolidar la fortaleza institucional, plural y participativa de nuestro organismo, se considera de gran valor sumar como miembros de la Asamblea General a Instituciones de Educación Superior de prestigio que oferten programas educativos en las diferentes disciplinas artísticas. Las características que se buscan en las instituciones que pudieran desear pertenecer a nuestra Asamblea son: ser reconocidas a nivel nacional e internacional por la calidad de su oferta educativa y tener programas de educación superior en las artes acreditados por el

CAESA. Por lo cual se presentó ante la asamblea la candidatura a solicitud de la Universidad Autónoma de Tamaulipas para pertenecer a la Asamblea General Ordinaria del CAESA quienes votaron por unanimidad a favor de la anexión.

Asamblea General Extraordinaria 2022

En Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el día 20 de mayo del 2022, se reunieron los Asociados del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes, A.C. (CAESA), con el objeto de celebrar la Asamblea General Extraordinaria a la cual fueron convocados todos y cada uno de los representantes institucionales que integran nuestra asociación conforme a lo establecido en el Artículo 21 de los Estatutos del organismo.

La asamblea tuvo sede en el Teatro Espacio Rogelio Villarreal Elizondo de la Facultad de Artes Escénicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León y fue presidida por el Comité de Acreditación conformado por: Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez, Presidente; Dr. David Rodríguez de la Peña, Secretario; Dr. Miguel Flores Covarrubias, Tesorero; Mtro. Julio César Quintero Hernández, Vocal; Mtra. Claudia García Villa, Vocal y el Mtro. Rubén Eduardo Castañeda Mora, Vocal, contando con la participación de nueve representantes institucionales: Mtro. Salvador León Guridi, representante de la Universidad Autónoma de Baja California; Mtra. Beatriz Sánchez Zurita, representante de la Universidad Veracruzana; Mtra. Bertha Garduño Curiel, representante de la Universidad Autónoma de Morelos; Mtra. Deyanira Triana

Verástegui, representante de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Dra. Laura Gemma Flores García, representante de la Universidad Autónoma de Zacatecas; Dra. Adriana Paredes Martínez, representante suplente de la Universidad Nacional Autónoma de México; Dr. Mónico Ávila Rodríguez, representante de la Universidad de Guadalajara; Dr. Francisco Javier García Ledesma, representante suplente de la Universidad de Guanajuato; Mtro. Luis Ricardo Gaitán Osorio, representante suplente de la Universidad de Sonora.

La asamblea tuvo como orden del día la propuesta y votación para incluir en los Estatutos la validez para llevar a cabo reuniones de Asamblea en modalidad virtual o híbrida. Al contar con la votación unánime de los asambleístas queda como parte integral de dicho numeral (ver página 25).



Imagen 23: Asamblea General del CAESA 2022

Reuniones del Comité de Acreditación

El Comité de Acreditación sesionó de manera virtual tres ocasiones, con el apoyo del equipo de trabajo revisó entre otros temas:

- Reuniones académicas y administrativas
 - Procesos de Evaluación a llevarse a cabo en el periodo que se informa
 - Reunión de cierre de año del 2022
 - Revisión de avances de las actividades propuestas en el Plan de Desarrollo del organismo
 - Prospectiva del CAESA 2023
 - Asambleas Generales
 - Reuniones con el fin de conocer las funciones del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)
 - Reuniones de organismos convocadas por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES)

Registro fotográfico de reuniones del Comité de Acreditación



Imagen 24 : Reunión de Trabajo del Comité de Acreditación

Implementación de reuniones administrativas

En el periodo que se informa, se han llevado a cabo 18 reuniones administrativas desarrollando sus actividades en teletrabajo para dar continuidad al logro de los objetivos planteados por el Comité Directivo del organismo.



Imagen 25: Reunión de Trabajo de parte del equipo administrativo del CAESA



Imagen 26: Reunión de Trabajo de parte del equipo administrativo del CAESA

2.2.5 Fortalecimiento de la Producción Académica

Objetivo: Fomentar la participación colaborativa de la comunidad académica de las artes a través de eventos disciplinares y académicos.

Publicación de libros electrónicos

Se gestionaron dos publicaciones debido a la amplia respuesta a la convocatoria para el libro Experiencias en la virtualidad de la Educación Superior de la Artes en la que se invitó a la comunidad de docentes e investigadores de programas académicos en artes a dejar memoria de la amplia gama de experiencias, prácticas, retos, oportunidades y ventajas en la adaptación de la educación superior de las artes a los espacios virtuales a partir de la pandemia por la COVID-19. Enseguida se describen las características de ambas publicaciones que fueron coordinadas por la Dra. Karina Gabriela Ramírez Paredes:

- Experiencias en la virtualidad de la Educación Superior de la Artes. Reflexiones, retos y estrategias sobre la enseñanza de las artes en línea

Conformado por 18 textos, cuenta con la contribución de 30 autores de México, Chile y Paraguay. El libro recoge las acciones, los procesos, las estrategias y las reflexiones de profesores investigadores quienes echaron mano de su creatividad para no quedarse con los brazos cruzados ante la situación inédita derivada de la pandemia, se documenta un

suceso impensado y único en la historia reciente de la humanidad, un fenómeno, que con todas sus letras, puede ser considerado global. Quien presenta el libro es el Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez.

- **Experiencias en la virtualidad de la Educación Superior de la Artes. Nuevos entornos de aprendizaje y estudios de casos**

Conformado por 18 textos, cuenta con la contribución de 31 autores de México, Colombia, Ucrania, España, Cuba y Alemania. El libro aborda las experiencias en la formación artística durante la pandemia desde perspectivas que recorren un amplio espectro de propuestas de experimentación artística, desarrollos didácticos y análisis de diversos indicadores que permiten valorar algunos de los impactos académicos y artísticos de lo vivido durante la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, en los textos se encuentran colaboraciones donde los autores presentan y analizan sus implementaciones de tecnologías, programas o plataformas para la formación artística en distintas disciplinas. Quien presenta el libro es el Dr. Miguel Flores Covarrubias



Imagen 27: Portadas de Libros Experiencias en la Virtualidad de la Educación Superior de las Artes

2.3 Recursos Humanos

El programa estratégico de Recursos Humanos tiene como objetivo el fortalecimiento del Padrón de Evaluadores.

2.3.1 Ampliación y consolidación del Padrón de Evaluadores

Objetivo: Mejorar la comunicación con el Padrón de Evaluadores e impulsar la capacitación especializada para el mejoramiento de los procesos de evaluación.

Análisis de los resultados de la evaluación de Desempeño de los miembros del Comité de Evaluación Externa del año 2022

Con el fin de retroalimentar a los pares evaluadores sobre la percepción de su desempeño por parte de las IES y del Supervisor del proceso, se les hace llegar de manera individual un informe al respecto.

En el año 2022 se evaluaron a 19 pares de acuerdo con las cuatro dimensiones que establece nuestro instrumento de evaluación: Dimensión Disciplinar; Dimensión Responsabilidad; Dimensión Institucional; Dimensión Ética y Actitudinal.

Esta actividad es anual por lo que a finales del presente año se realizará el análisis del desempeño de los pares evaluadores que hayan participado en el 2023.

Formación de Evaluadores Disciplinarios

Se llevaron a cabo dos cursos de Formación a Evaluadores Disciplinarios en por solicitud de la Dirección General del Área Académica de Artes de la Universidad Veracruzana, participaron 29 docentes de distintas regiones de la misma Institución. Se capacitó en la operación que conforma la Metodología del CAESA, particularmente la etapa de evaluación y el papel que tiene el evaluador disciplinar como parte del Comité de Evaluación Externa.

Los cursos se impartieron en el Taller Libre de Artes, región Veracruz, por el Mtro. Julio César Quintero Hernández y la Dra. Karina Gabriela Ramírez Paredes.



Imagen 28: Cursos de Formación a Evaluadores Disciplinarios en la Universidad Veracruzana

2.3.2. Capacitación continua en entornos virtuales para el Padrón de Evaluadores

Objetivo: Ofertar cursos de capacitación y actualización por medio de plataformas virtuales que permitan llegar a más personas, así como brindar apoyo personalizado a los miembros del Padrón de Evaluadores.

Capacitación estratégica en entornos virtuales

Debido al amplio universo de trabajo que es atendido por el organismo, algunos procesos demandan evaluadores con perfiles específicos que en ocasiones no se encuentran en el padrón, ante esta situación y con el fin de ofrecer un servicio óptimo y adecuado a los programas educativos, se han llevado a cabo tres cursos virtuales, estratégicos e individualizados que han permitido sumar de manera ágil a evaluadores que cumplan con los perfiles requeridos.

2.4 Alcance

El programa estratégico "Alcance" tiene como objetivo incrementar la proyección de nuevos procesos de evaluación y aumentar la presencia y vinculación del consejo a nivel nacional e internacional.

2.4.2. Aplicación de estrategias para incrementar el número de programas académicos con acreditación de la calidad

Objetivo: apoyar y dar seguimiento a los Programas Educativos que han sido evaluados, así como coadyuvar en el incremento de programas acreditados por medio de estrategias de comunicación y un análisis del universo de trabajo del organismo.

Avance del Plan de Promoción a Programas del Universo de la Educación Superior de las Artes en México

Se han llevado a cabo reuniones de información con directivos de diversas IES que han derivado en la concreción de la solicitud de procesos de evaluación con fines de acreditación por parte de programas que no habían sido acreditados. Además, se mantiene comunicación constante con las autoridades de los programas que ya han sido evaluados y que requieren de la visita de seguimiento.

2.4.2 Vinculación

Objetivo: efectuar una estrategia de comunicación y extensión con instituciones, dependencias, agencias, organismos, entre otros, a nivel nacional e internacional.

Encuentro “Reflexiones en torno a la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior: ¿Qué sigue?”

En el mes de octubre del 2022, el Mtro. Julio César Hernández Quintero, Vocal del CAESA, participó en el Encuentro “Reflexiones en torno a la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior” convocado por el Mtro. Alejandro Miranda Ayala, Director General del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (Copaes) y por la Mtra. María José Rhi Sausi, Coordinadora Ejecutiva del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). En el evento participaron representantes de los 31 organismos acreditadores pertenecientes al Copaes.



Imagen 29: Participantes de organismos pertenecientes al Copaes

Valoraciones y dictámenes técnico-pedagógicos con fines de refrendo de RVOE

- Programas académicos: Licenciaturas en Producción y Negocios de la Música, y de la Licenciatura en Composición y Negocios de la Música de la Academia de Música Solfeggio

En octubre del 2022, CAESA recibió la solicitud de Copaes para realizar la evaluación técnica curricular de los programas educativos: Licenciatura en Producción y Negocios de la Música y Licenciatura en Composición y Negocios de la Música de la Academia de Música Solfeggio para el correspondiente refrendo de sus reconocimientos de validez oficial (RVOE).

Para tal efecto se recibieron las guías para la evaluación de programas en modalidad mixta-no escolarizada y el instructivo emitido por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco, entidad de adscripción de los programas evaluados.

El instrumento integra elementos propios de las listas de cotejo para algunos indicadores y de escalas de estimación para otros y consta de 7 categorías de análisis: Fundamentación del Plan de Estudios, Plan y Programas de Estudio, Trayectoria y Tutoría Académica de los Estudiantes, Vinculación y Movilidad Académica, Plantilla Docente, Infraestructura del Programa y Plan de Mejora. El instrumento considera cuatro rangos de calificación divididos en: Cumple al 100%, Aceptable con mínimas recomendaciones, Aceptable con recomendaciones y No favorable.

Concluida la evaluación de dichos programas bajo estos criterios, el Dr. Miguel Flores Covarrubias, miembro del padrón de evaluadores especializados en Música, emitió la resolución favorable a ambos y, se envió a CAESA para su aval y envío a COPAES.

- Programa académico: Licenciatura en Cine y Animación Digital de la Universidad de Tecnologías Avanzadas (UNIAT)

En el mes de enero del presente año, CAESA recibió la solicitud con fines de Refrendo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios por parte del Copaes para realizar la evaluación técnica curricular del programa educativo: Licenciatura en Cine y

Animación Digital de la Universidad de Tecnologías Avanzadas (UNIAT).

El Mtro. Alan García Hernández, miembro del padrón de evaluadores especializados en Cine del organismo fue el encargado de la revisión del material enviado emitiendo una valoración y dictamen técnico favorable, enviándose al CAESA para su aval y respuesta al COPAES.

Elaboración de recomendaciones a la propuesta preliminar de la pertinencia y modificación del programa educativo Licenciatura en Artes Plásticas de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California.

A solicitud de la dirección de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California, el CAESA tuvo la oportunidad de expresar la visión del organismo con relación al programa educativo Licenciatura en Artes Plásticas, permitiendo así, participar en la búsqueda de la excelencia académica a través de una visión externa, que en algún caso, complementarían los valiosos planteamientos desarrollados por la comunidad académica de la Facultad de Artes.

Reunión de trabajo con la Mtra. María José Rhi Sausi Garavito, Coordinadora Ejecutiva del SEAES y organismos acreditadores del Consejo para la Educación Superior de las Artes (Copaes).

El día 13 de abril de este año, se convocó a una reunión encabezada por la Mtra. María José Rhi Sausi Garavito, coordinadora ejecutiva del Sistema para la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior SEAES, estuvo presente el Mtro. Alejandro Miranda Ayala, titular del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior COPAES, así como presidentes de varios organismos acreditadores. Por el CAESA asistió el Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez, presidente del organismo. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública en la Ciudad de México.

En esta reunión se dialogó en torno al nuevo enfoque transformador de la acreditación en la educación superior en México. A través de esta reunión el CAESA asume su compromiso como organismo para llevar a cabo las adecuaciones necesarias en documentos rectores, así como en procesos académicos y administrativos para alinearlos con las nuevas normativas derivadas de la reciente promulgación de la Ley General de Educación Superior.



Imagen 30: Reunión de trabajo SEAES y organismos pertenecientes al Copaes

Una reflexión final

Hoy sabemos que el camino recorrido ha estado lleno de logros y que la capacidad de trabajar de manera transversal nos ha permitido el cumplimiento de los objetivos planteados, sin embargo, con una visión al futuro, el panorama es retador y nos obliga a enfocar nuestros esfuerzos en brindar lo mejor para lograr escenarios con nuevos esquemas educativos de calidad en la enseñanza de las artes en nuestro país.

Gracias a la generosidad y el compromiso del Comité de Acreditación, del equipo administrativo y académico, así como de nuestro padrón de evaluadores, quienes son el motor del CAESA, hemos continuado con nuestra labor mediante acciones orientadas hacia la construcción de la mejora continua, tanto de los programas acreditados, como del mismo organismo.

Agradecemos a los representantes institucionales de la Asamblea General del CAESA y a los Miembros Honorarios por su apoyo, generosidad y acompañamiento; gracias también a las Instituciones de Educación Superior quienes a través de sus programas en artes día a día confían en nuestro trabajo y asumen junto a nosotros el compromiso de responder a las nuevas necesidades educativas del contexto cambiante en el que nos encontramos y proyectar mejores versiones de los artistas en formación.

El presente informe incluye los datos generados al 30 de abril del 2023.

Monterrey, Nuevo León a 30 de abril del 2023

